

Señor Presidente, Señores Delegados:

A pocos meses del término de mi mandato parlamentario, me corresponde, dando así cumplimiento a una disposición de nuestros Estatutos, dar cuenta ante esta Junta Provincial, de la labor parlamentaria y regional que me ha correspondido desarrollar durante los años que he tenido el honor de representar a las Provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín, ante el Senado de la República.

Cumplo gustoso con la obligación aludida, pidiendo excusas, desde luego, por la extensión de este trabajo, extensión que se justifica por el hecho de comprenderse en él una labor activa desempeñada durante ocho años.

Para la mejor claridad de mi exposición la dividiré en tres partes:

- A) Actuación parlamentaria,
- B) Actuación política, y
- C) Política regional.

Me referiré por separado a cada uno de estos capítulos.

Actuación Parlamentaria. — Debo ante todo llamar vuestra atención al referirme a este punto, que he concurrido a las sesiones del Senado y de las comisiones de que he formado parte con la mayor regularidad que me ha sido posible y puedo agregaros que las muy pocas inasistencias en que he incurrido se han debido a casos de enfermedad o a motivos muy justificados.

He pertenecido en forma permanente a las siguientes comisiones:
Comisión de Constitución, Legislación y Justicia,
Comisión de Gobierno Interior,
Comisión de Policía y Reglamento.

He pertenecido asimismo, a varias comisiones especiales:

Comisión que estudió el proyecto económico, el año 1933,

Comisión encargada del estudio relacionado con las pensiones y jubilaciones (año 1935).

Comisión Mixta en relación con el proyecto sobre Dirección General de Aprovechamiento del Estado (Julio de 1939).

Comisión Mixta encargada de redactar un proyecto que reglamente la forma de tramitación a las observaciones que formula el Presidente de la República a los Proyectos de Ley.

Comisión de Reformas al Código de Procedimiento Penal.

Comisión de Reforma a las Leyes de Menores.

Comisión Mixta de Presupuestos de la cual he sido miembro los ocho años de mi mandato senatorial, habiéndome correspondido desempeñar la presidencia de la 2.ª Sub-Comisión Mixta de Presupuestos en forma ininterrumpida; esta Sub-Comisión informa los proyectos de presupuestos de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda, Fomento, Agricultura y Tierras y Colonización.

La atención de las Comisiones ha sido para mí, motivo de especial preocupación, ya que estoy convencido de que el verdadero estudio de los proyectos en tramitación, se efectúa en las Comisiones y que es allí en donde se desarrolla una labor útil.

También he desempeñado en múltiples ocasiones el cargo de miembro del Comité y de Presidente del Comité Relacionador de las Izquierdas, dentro del Senado.

Desde el 2 de Junio de 1936 al 26 de Agosto del mismo año, desempeñé las funciones de Vicepresidente del Senado. En cuanto a los debates en los cuales he tomado parte, pasaré a consignarlos en la forma más breve que me sea posible y por orden cronológico, y haciendo mención de la fecha, a fin de que si alguien deseara verificar mis afirmaciones, pueda hacerlo sin dificultad alguna.

Año 1933

Enero 26. — Defendí al señor Ministro de Educación de ataques que se formularon en su contra.

Marzo 9. — Tercié en el proyecto que creó nuevos impuestos.

Abril 6. — A indicación mía se exime de comisión, se trata y se aprueba sobre Tabla el proyecto que concedió préstamos con facilidades de pago a los empleados de las Cajas de Ahorros.

Abril 27. — Defendí al Partido de los ataques que se le hacía víctima por parte de algunos Senadores.

Abril 27. — En nombre de los Senadores Radicales tercié en el debate sobre concesión de Facultades Extraordinarias al Ejecutivo.

Mayo 4. — Tercié en el proyecto que autorizó al Ejecutivo para importar trigo y harina.

Mayo 12. — En unión de los demás Senadores de Bío-Bío y Cautín presenté un proyecto de acuerdo sobre el transandino por Lonquimay, proyecto que fué aprobado.

Mayo 24, Junio 7 y Junio 13. — Impulsé el pronto despacho de la Ley de Municipalidades y participé en su discusión, pronunciando, además, un discurso en representación de los Senadores Radicales, estableciendo los principales puntos de vista de nuestro Partido sobre esa Ley.

Junio 28. — Participé en el debate sobre la Ley que exime del 3% a las compra-ventas de bienes raíces inferiores a \$ 40.000.

Julio 11. — Impulsé el despacho que exime de los derechos de internación para ciertos artículos destinados al Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas.

Julio 10. — Defendí la actitud del Ministro del Interior y el prestigio de nuestro distinguido correligionario de Angol, don Rosamel Bravo, de algunas imputaciones formuladas en su contra.

Agosto 3. — Defendí los puntos de vista del señor Ministro del Interior con motivo de ciertas declaraciones del Senador Matte.

Agosto 23. — Defendí la actitud de los Senadores Radicales.

Agosto 24. — Presenté en unión de los demás Senadores de la Agrupación, un proyecto de Ley ara dar facilidades en los agos a los canalistas del Laja e impulsé su despacho.

Agosto 31. — Presenté una moción para dar una pensión a nuestro distinguido correligionario don Ascanio Bascuñán Santa María.

Septiembre, 6, 12 y 13. — Defendí el proyecto de envases de maderas, hasta obtener su despacho.

Octubre 16. — En representación de los Senadores del Partido fundé una moción sobre el voto de calidad para las elecciones de Municipalidades, voto que fué aprobado.

Octubre, 17, 18, 19 y 24. — Participé de nuevo en el debate sobre Ley de Municipalidades.

Octubre 18. — Presenté una reforma del Reglamento del Senado que está encaminada a hacer más fructifera la labor del Senado, reforma que fué aprobada.

Octubre 24 y 26. — Participé en la discusión del proyecto que aumentó los sueldos a los empleados de Correos y Telégrafos.

Octubre 25. — Hablé en favor del pago de las personas que han sufrido expropiación y no se les ha cancelado su valor.

Octubre 25. — Formulé indicación, que fué aprobada, para dar una subvención especial a los Hospitales de Collipulli y Traiguén.

Octubre 26. — Formulé indicación para tratar el proyecto que crea la comuna de Santa Cruz, el que fué aprobado.

Noviembre 2. — Hablé sobre el financiamiento de la Ley que aumenta el sueldo de los empleados de Correos y Telégrafos.

Noviembre 2. — Intervine en el debate del proyecto sobre adopción, formulando una indicación que fué aprobada.

Noviembre 8 y 15. — Defendí al Ministro de Justicia de ataques formulados por el Senador Matte sobre intervención de aquél en los Tribunales de Justicia.

Noviembre 21. — Hablé sobre la reforma reglamentaria que propuse y a que me referí anteriormente.

Noviembre 22. — Participé en el debate sobre exención de impuestos a los nuevos edificios.

Diciembre 5, 6, 7 y 12. — Defendí la actuación del Gobierno, del Intendente de Magallanes y de los funcionarios del Ministerio de Tierras, en el asunto sobre desalojamiento de ocupantes de terrenos en Magallanes.

Diciembre 10. — En nombre de los Senadores Radicales hablé sobre las facultades extraordinarias.

Diciembre 26. — Defendí la reforma del artículo 18 del Reglamento del Senado propuesto por mí.

Enero 17 y 18. — Tercié en el debate sobre el proyecto que condona las multas e intereses penales a los contribuyentes morosos, aprobándose la reforma propuesta por mí, haciéndola extensiva a los morosos de toda la República.

Enero 18. — Dí a conocer al Senado las disposiciones del proyecto del Estatuto Municipal, elaborado por la Comisión de Gobierno.

Enero 24. — Tercié en el proyecto sobre pasaportes a los extranjeros.

Enero 31. — Conseguí el despacho del proyecto de Ley que dá preferencia a la construcción de los puentes sobre los ríos Bío-Bío, en Santa Bárbara y Laja en Tucapel.

Febrero 1.º. — Tercié en el proyecto sobre aumento de sueldos al poder judicial.

Mayo 22. — En unión del Senador don Darío Barrueto, presenté el proyecto que reconstituyó la Provincia de Malleco y que restableció el Departamento de Nacimiento; hoy Ley de la República.

Mayo 28. — En unión del Senador, señor Barrueto, presenté un proyecto para crear Juzgados de Menor Cuantía en Cura-Cautín, Puerto Saavedra, Loncoche y Carahue.

Mayo 29. — Presenté un proyecto para crear la Comuna de Pucón; hoy Ley de la República.

Mayo 29. — Impulsé proyecto sobre creación de la Provincia de Malleco y Departamento de Nacimiento, el que fué discutido y aprobado.

Junio, 6, 13 y 20. — Tercié en el debate sobre el proyecto de escalafón de los empleados municipales.

Junio, 11. — Presenté un proyecto destinado a crear la Comuna de Renaico; hoy Ley de la República.

Junio, 12. — Tercié en el proyecto sobre abono de categoría jerárquica a empleados del Registro Civil.

Junio, 12. — Tercié en el debate sobre abono de tiempo para jubilaciones.

Junio, 27. — En representación de los Senadores Radicales, tomé parte en el homenaje que se rindió a don Manuel José Irrázaval, con motivo de la Ley que autorizó la erección de un monumento.

Julio, 11. — Se aprobó el proyecto presentado en unión del Senador, señor Barrueto, para crear Juzgados de Menor Cuantía en Puerto Saavedra, Carahue, Cura-Cautín y Loncoche.

Julio, 17 y 18. — Tercié en el debate del proyecto de modificaciones a la Ley sobre envases de madera.

Julio, 31, Agosto, 1.º, 6, 13, 14 Septiembre, 3, 4, 5, Diciembre, 18 19 y 26. — Tomé parte en el debate sobre la Ley de Colonización.

Agosto, 2. — Agradecí a nombre del Partido el homenaje que se rindió al Senador don Arturo Dagnino.

Agosto, 16. — Tercié en el debate sobre el proyecto de jubilación de empleados exonerados.

Agosto, 21, Septiembre, 4. — Presenté en unión del resto de la representación de la Agrupación un proyecto de auxilio extraordinario al Cuerpo de Bomberos de Temuco; hoy Ley de la República.

Agosto, 21. — Presenté en unión de los otros Senadores de la Agrupación un proyecto que autorizó fondos para las obras del Estadio de Temuco; hoy Ley de la República.

Septiembre, 4. — Consegui el despacho de un proyecto a favor de los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Victoria.

Noviembre, 14. — Participé en el debate sobre el proyecto sobre derechos aduaneros a sacos y arpilleras.

Noviembre, 19. — Formulé observaciones sobre construcción de caminos y presenté un proyecto de Ley sobre el particular.

Noviembre, 21. — Tercié en el proyecto sobre modificaciones al Arancel Aduanero.

Noviembre, 26. — Presenté en unión de los Senadores Alamos, Señoret, Barrueto y Michels, un proyecto sobre divorcio con disolución del vínculo.

Noviembre, 28, Diciembre, 10. — Defendí las subvenciones ordinarias destinadas a todos los Cuerpos de Bomberos de la República.

Diciembre, 10 y 11. — Tercié en el debate sobre el proyecto de Restablecimiento de premios de constancia al personal del Cuerpo de Carabineros.

Diciembre, 18. — Tercié en el proyecto sobre auxilios a la Agricultura.

1935

Enero, 16. — Tomé parte en el debate sobre campaña contra el tifus exantemático.

Enero, 16. — Participé en el debate sobre creación de la Provincia de Aconcagua.

Febrero, 5. — Tercié en el proyecto sobre construcción y explotación de Mataderos.

Febrero, 6. — Tercié en el debate sobre proyecto complementario al pago de la deuda externa.

Abril, 30. — En nombre del Partido rendí homenaje a la memoria de don Ascanio Bascuñán Santa María.

Mayo, 7. — Presenté un proyecto de modificaciones a la Ley de Colonización.

Mayo, 7. — Tercié en el proyecto de Ley sobre envases de madera.

Mayo, 8, 14 y 15. — Participé en el debate sobre el proyecto de pago de pensiones alimenticias y represión del abandono de familia.

Mayo, 29. — Tomé parte en el debate sobre expropiación de terrenos en Caleta Abarca.

Junio, 18. — Presenté un proyecto a favor de la viuda de don Ascanio Bascuñán.

Julio, 1.º. — Presenté proyecto que modifica los artículos 223 y 224, del Código Civil; hoy Ley de la República.

Julio, 31. — Se discute y aprueba el proyecto presentado por mí sobre reforma a los artículos 223 y 224 del Código Civil.

Julio, 31. — Presenté un proyecto que autoriza la erección de un monumento a don Enrique Mac Iver; el que fué aprobado, siendo hoy Ley de la República.

Septiembre, 4 y 5. — Tercié en el proyecto sobre envases de madera.

Septiembre, 13. — Impulsé el despacho del proyecto que autorizó a la Municipalidad de Mulchén para contratar un empréstito, el que fué aprobado el día 17.

Noviembre, 18, 25, Diciembre, 10. — Tercié en el debate sobre creación de la provincia de Aconcagua.

Noviembre, 19. — Participé en el debate sobre construcción de ferrocarriles transandinos, abogando por la construcción del ferrocarril de Cura-Cautín a Lonquimay.

Noviembre, 25. — Impulsé el proyecto sobre servicios de alarmas para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, el que fué aprobado.

Diciembre, 3. — Hablé sobre la creación de la Comuna de Pucón.

Diciembre, 3. — Hablé sobre jubilaciones, pensiones y montepíos.

Diciembre, 10. — Participé en el debate sobre construcción y obras públicas, abogando por la construcción del FF. CC. de Carahue a Puerto Saavedra.

Diciembre, 31. — Presenté un proyecto destinado a crear el pueblo de Calafquén; hoy Ley de la República.

1936

Enero, 6. — Tercié sobre la necesidad de construir obras de Agua Potable en las ciudades de la Agrupación.

Enero, 22. — Conseguí aprobación del proyecto a favor de los Cuerpos de Bomberos de Santiago, Valdivia y Victoria.

Enero, 29. — Impulsé el despacho del proyecto sobre reembolso al Fisco del costo de las obras del canal del Laja.

Febrero, 5. — Conseguí el despacho de la Ley sobre condonación de intereses penales y multas, en la parte correspondiente a las Municipalidades.

Mayo, 26, 27, Junio, 1.º y 2.º. — Analicé la forma en que se desarrolló la elección que eligió Senador por Bío-Bío, Malleco y Cautín a don Cristóbal Saenz y denuncié las concesiones hechas ilegalmente en el Parque Nacional de Tolhuaca.

Junio, 9. — Tercié en el proyecto sobre plan extraordinario de Caminos.

Junio, 30. — Rendí homenaje a nombre del Senado al Senador Nicolás Marambio, con motivo de su fallecimiento.

Julio, 13 y 28. — Solicité el despacho del proyecto que crea la comuna de Pucón y se despacha el día 28.

Julio, 14. — Hablé sobre la Colonia "Caupolicán" ubicada en Cunco.

Agosto, 4. — Conseguí la aprobación del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Collipulli para contratar un empréstito.

Agosto, 15. — Presenté mi renuncia de Vicepresidente del Senado, la que fué aceptada en sesión del 25.

Septiembre, 14 y 15. — Participé en la discusión del Proyecto sobre condonación a los canalistas del Laja de una parte de sus deudas al Fisco.

Septiembre, 15. — Tercié en el proyecto sobre creación de la Provincia de Malleco.

Noviembre, 11, Diciembre, 10. — Me referí a la Comuna de Pucón y al restablecimiento de la provincia de Malleco.

Noviembre, 17. — Impulsé la creación del Departamento de Villarrica.

Noviembre, 19. — Impulsé el despacho del proyecto que creó los pueblos de Melipeuco y Huiscaqui.

Noviembre, 25. — Presenté en unión de otros Senadores un proyecto que señala penas a los que maltratan animales; hoy Ley de la República.

Noviembre, 25. — Patrociné el despacho de la Ley que autorizó a la Municipalidad de Colina para contratar un empréstito; hoy Ley de la República.

Noviembre, 25. — Tercié en el proyecto de la variante del FF. CC. entre Longotoma y Los Vilos, abogando por construcción del ferrocarril de Carahue a Puerto Saavedra.

Diciembre, 1.º y 16. — Presenté proyecto sobre auxilios extraordinarios al Cuerpo de Bomberos de Temuco; hoy Ley de la República.

Diciembre, 2. — Tercié en el debate sobre radicación de Colonos.

Diciembre, 15. — Se aprueba el proyecto presentado por mí que regulariza lo relativo a elecciones municipales en la Comuna de Pucón; hoy Ley de la República.

Diciembre, 15. — Solicité y obtuve subvención especial de cuarenta mil pesos para el Hogar Infantil de Los Angeles.

Diciembre, 17 y 23. — Abogué por la construcción del FF. CC. de Carahue a Puerto Saavedra.

Diciembre, 23. — Tomé parte en el debate sobre restablecimiento de la Provincia de Malleco.

1937

Enero, 19. — Patrociné proyecto de empréstito a la Municipalidad de Colina.

Enero, 26. — Se aprueba el proyecto presentado por mí sobre creación de la Comuna de Renaico.

En el mes de Febrero me ausenté del país en cumplimiento de una misión oficial del Gobierno y sólo regresé a fines de Agosto del mismo año.

Agosto, 31. — Impulsé el proyecto de empréstito a la Municipalidad de Pitrufquén.

Septiembre, 1.º. — Tercié en el debate sobre proyecto de arrendamiento de Tierras Magallánicas.

Diciembre, 15. — En unión del Senador Barrueto, presenté un proyecto destinado a la construcción de caminos definitivos y que crea la Caja Caminera, fundamentando sus términos.

1938

Enero, 13. — Tercié en el debate sobre modificaciones a las Leyes sobre Seguro Obligatorio y Habitación Popular.

Enero, 18. — Participé en la discusión del Proyecto sobre reformas a la Ley de Alcoholes.

Enero, 26. — Impulsé la aprobación del proyecto sobre construcción del FF. CC. de Freire a Toltén, el que quedó despachado.

Enero, 26. — Tercié en el debate sobre el proyecto que extiende beneficios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Febrero, 2. — Conseguí el despacho del proyecto sobre empréstito a la Municipalidad de Mulchén.

Febrero, 2. — Conseguí el despacho del proyecto sobre empréstito a la Municipalidad de Nacimiento.

Septiembre, 5. — Presenté proyecto que regulariza la situación de los bienes fiscales y municipales que posee a título de concesión el Cuerpo de Bomberos de Santiago; hoy Ley de la República.

Septiembre, 6. — Se despacha el proyecto anterior.

Septiembre, 14. — Tercié en el debate sobre el proyecto destinado a construir un hotel de Turismo en Valdivia.

Septiembre, 14. — Conseguí despacho de un proyecto a favor del Cuerpo de Bomberos de Temuco.

Diciembre, 20. — Conseguí el despacho de un proyecto a favor del Cuerpo de Bomberos de Santiago y de los otros del país.

Diciembre, 27 y 28. — Tercié en el debate sobre la Ley de Presupuestos.

Marzo, 14 y Abril, 19. — Participé en el debate sobre acusación a los Ministros de Estado con motivo de la separación de don Fernando Jaramillo.

Mayo, 30, 31, Junio, 13 y Junio 20. — Tomé parte en el debate sobre acusación al Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alfonso.

Junio, 14. — Tercié en el proyecto sobre auxilios a los Cuerpos de Bomberos de la Zona devastada por el terremoto.

Julio, 10 y 11. — Participé en el debate sobre incorporación del 25% de gratificación a los sueldos del personal de la Administración Pública.

Julio, 31, Agosto, 1.º, 2, 7, 8 y 9. — Tercié en el proyecto sobre aumento de sueldos al Poder Judicial.

Agosto, 7. — Tomé parte en el debate sobre el proyecto de creación de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Agosto, 8. — Tercié en el debate sobre estado de los caminos en el sur.

Agosto, 16. — Presenté un proyecto para facultar a la Caja Nacional de Ahorros para contratar un empréstito con la Municipalidad de Collipulli, hoy Ley de la República.

Agosto, 23. — Conseguí el despacho de un proyecto sobre devolución de derechos pagados por la internación de maquinarias para la planta termoeléctrica de Mulchén.

Agosto, 23. — Conseguí el despacho del proyecto sobre empréstito a la Municipalidad de Carahue.

Agosto, 23. — Se despachó el proyecto presentado por mí sobre empréstito a la Municipalidad de Collipulli.

Agosto, 29, 30, Septiembre, 4, 5, 6 y 11. — Tercié en el debate sobre el proyecto de Rentas a las Municipalidades.

Agosto, 30. — Tercié en el proyecto sobre empréstito a la Municipalidad de Quellón.

Septiembre, 4. — Participé en la discusión sobre el Juzgado de Letras de Collipulli.

Septiembre, 6. — Tomé parte en el debate sobre sueldos al Poder Judicial.

Septiembre, 11 y 12. — Tercié en el proyecto sobre creación del servicio de extensión musical.

Noviembre, 7. — Presenté un proyecto que concede el dominio de un bien raíz al Cuerpo de Bomberos de Santiago, el que es aprobado en la misma sesión.

Noviembre, 22. — Tercié en el debate sobre huertos obreros y familiares.

Noviembre, 22. — Tercié en el proyecto sobre planta del personal de Carabineros.

Noviembre, 28 y 29. — Tercié en el proyecto sobre creación de la Caja de Forestación.

Noviembre, 29. — Participé en el debate sobre el proyecto de Estatutos de Empleados Municipales.

Diciembre, 6. — Tercié en el debate sobre rebajas de rentas de arrendamiento.

Diciembre, 20. — Conseguí el despacho del Proyecto sobre declaración de utilidad pública de los terrenos del pueblo de Rari-Ruca.

1940

Enero, 9 y 10. — Participé en la discusión de la Acusación en contra del Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga.

Enero, 11. — Tercié en el debate sobre el proyecto de colonización en la zona devastada.

Enero, 17, 23 y 24. — Participé en el debate sobre planta y sueldos del personal de Correos y Telégrafos.

Enero, 24. — Tercié en el proyecto sobre reforma constitucional.

Mayo, 29. — Tercié en el debate sobre colonización.

Junio, 3. — Presenté un Proyecto de Ley para conceder el dominio de terrenos para cuarteles a los Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa y de Mulchén; hoy Ley de la República.

Junio, 11. — Defendí la validez de su calidad de Senador, del Senador, don Máximo Venegas.

Junio, 11. — Se aprueba el proyecto sobre los Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa y Mulchén.

Junio, 19. — Impulsé el despacho del proyecto sobre planta y sueldo del personal de la Dirección de Prisiones.

Agosto, 6, 28. — Participé en el debate sobre la Ley de Organización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Agosto, 26. — Tercié en el proyecto sobre reglamentación del juego en el Casino de Viña del Mar.

Agosto, 26. — Impulsé el despacho del proyecto sobre condonación de dividendos a deudores de la zona afectada por el terremoto.

Agosto, 27, 28 y Septiembre 4. — Tercié en el debate sobre pago de subvenciones a instituciones particulares.

Someramente, señor Presidente, y señores Delegados, os he dado cuenta de mi intervención en los debates parlamentarios, habiendo dejado sin mencionar, por cierto, intervenciones de menor importancia.

No he creído prudente tampoco referirme a los múltiples problemas estudiados e informados en las diversas comisiones, consignando eso sí, que la labor de los Parlamentarios en las Comisiones, es generalmente ardua y requiere asistencia y constante preocupación.

Paso ahora a referirme al segundo de los capítulos en que he dividido esta exposición: actuación política.

En la relación que os he hecho de mi actuación ante el Senado habéis podido constatar que son muchas las oportunidades en que me ha correspondido interpretar en los debates parlamentarios el sentir de nuestro Partido y cábeme la satisfacción de dejar constancia que, en cada oportunidad, recibí palabras de estímulo de parte de los colegas radicales.

Siento la necesidad de dejar constancia de un hecho que se ha prestado a deliberadas interpretaciones y que sigue dando margen para que algunos correligionarios interesados en producir el vacío alrededor de mi nombre, lo exploten en forma torcida y poco caballerosa.

Me refiero a la actitud que me cupo la víspera de la formación del Frente Popular, y a las actuaciones que posteriormente he desarrollado en reuniones de parlamentarios, de Asambleas, concentraciones, y ante la Junta Central. Es efectivo que cuando nuestro Partido se abocó al estudio de la conveniencia o inconveniencia de la formación de la combinación política denominada Frente Popular, opiné contrariamente a su formación; creía sinceramente que podía convenir más al radicalismo la formación de una combinación de partidos diferente a la que se proponía y creía también que en ningún caso debería el Partido aceptar formar parte del Frente Popular, sin exigir los medios adecuados que le permitieran ver con claridad su futuro y su destino.

Opiné, pues, como lo hice, señor Presidente, haciendo uso de derechos innegables que tenemos todos los radicales, y mi actuación se desarrolló por entero dentro de los organismos que el propio Partido había llamado a deliberar sobre tan importante problema.

Creo firmemente que el deber de todo radical fué el dar su opinión sobre la consulta planteada, cualquiera que ella fuese, favorable o no, a tesis determinadas.

Haber callado por comodidad o cobardía en aquellos momentos de tanta importancia para el radicalismo, hubiera sido por demás censurable y poco digno de nuestra tradición doctrinaria.

Los debates memorables que tuvieron lugar, con motivo del estudio de tan importante asunto, sirvieron indiscutiblemente de mucho para nuestro futuro, porque a lo menos se obtuvo reformas substanciales en el pacto, que contemplaron garantías especiales para nuestro Partido. Sin duda que si nos hubiéramos preocupado de no ceder oco a poco las garantías iniciales del pacto del Frente Popular, nuestro Partido conservaría en estos momentos la dirección de la actual combinación de izquierdas y sería seguramente el inspirador de su política.

Opiné, pues, señor Presidente, como era mi deber, respondiendo a la consulta planteada por nuestra directiva, y me siento satisfecho de haberlo hecho, con independencia y con honradez.

Adoptada por el Partido una solución definitiva, contraria como se sabe a nuestro pensamiento, la acaté como era mi obligación y he seguido sirviendo nuestra causa con sinceridad y sin dobleces.

He cumplido, pues, señor Presidente, como debe cumplir todo buen soldado de nuestra causa y quienquiera ver en esta actitud sombras doctrinarias, lo hace guiado sólo por intereses que no son avenibles dentro de nuestra organización de partido democrático.

Mi actuación política no ha merecido jamás reproche alguno, y por el contrario, se me ha honrado señaladamente por mis colegas del Senado y por la Junta Central.

Los primeros designándome en múltiples ocasiones miembro del Comité parlamentario y Presidente del Comité Relacionador de las Izquierdas en el Senado, y la segunda confiándome varias veces comisiones de confianza, entre las cuales cábeme el honor de mencionar el de Presidente del más alto Tribunal de Disciplina de nuestro Partido.

Lo anterior, señor Presidente y señores Delegados, me deja la convicción que mi actuación política ha estado ajustada a la línea doctrinaria marcada por nuestra Directiva, y quedo convencido, hoy más que ayer, que debemos doblar nuestros esfuerzos hasta conseguir que el Partido Radical, sea el verdadero director e inspirador de la política nacional.

Correspóndeme ahora, señor Presidente, entrar a daros cuenta de lo que se relaciona con mis actividades regionales.

Desde el momento mismo en que fuí elegido Senador por estas Provincias, me propuse ponerme al frente de la solución de tantos y tantos problemas regionales que han aguardado largos años soluciones favorables.

He sido testigo de la desidia de los parlamentarios y del Gobierno de la Capital para dar solución a las aspiraciones de las provincias, he sido testigo también de las esperanzas que siempre se cifran en los nuevos hombres que van al Parlamento y testigo, por último, del desánimo y desaliento que se produce en el electorado, cuando se ven olvidados injustamente los problemas de orden regional.

Como hijo de una de las provincias que he representado ante el Senado, me formé el firme propósito de reaccionar ante la ingratitud de los hombres que llegan hasta nuestra región a solicitar adhesiones y que una vez obtenidas, olvidan los deberes que envuelve una investidura parlamentaria.

Después de haber actuado y haber logrado la satisfacción de gran número de problemas regionales que estaban pendientes, quedo más convencido que antes, que para lograr éxito en esta clase de empresas, se requiere sólo voluntad de servir y perseverancia en la acción.

Estimo de mi obligación daros cuenta con algún detalle de la labor realizada, ya que las gestiones afortunadas que hayan podido desarrollarse, vienen a prestigiar, por sobre todo, a nuestro Partido, más que a los hombres que los ejecutaron dando sólo cumplimiento a obligaciones innegables.

Y para ser absolutamente justo en esta parte de mi exposición debo dejar constancia que la realización de las obras ejecutadas se han debido al trabajo que en conjunto hemos realizado con el Senador, don Darío Barrueto y con los Diputados señores Pedro Freeman, en lo que se relaciona con la

Provincia de BíoBío, y con los Diputados don José Luis Osorio y Luis Uribe, en lo que dice relación con la provincia de Malleco.

Hecha, pues, la declaración anterior, paso a daros cuenta de la labor material realizada, labor que si ha sido fecunda, hay que reconocer que falta aún mucho por hacer y que esa acción habrá de quedar confiada a los nuevos parlamentarios que el Partido habrá de señalar para el período próximo.

Acción conjunta de los representantes radicales ya mencionados han sido construcciones, o mejoramiento, en su caso en:

Cuartel de Carabineros de Temuco
Cárcel de Temuco
Liceo de Hombres de Angol
Liceo de Niñas de Angol
Escuela Normal de Angol
Gobernación de Lautaro
Cuartel de Carabineros de Traiguén
Liceo de Hombres de Temuco
Liceo de Hombres de Traiguén.
Escuela Industrial de Temuco.
Escuela Técnica Femenina de Temuco
Escuela Standard N.º 106 de Temuco
Escuela Standard N.º 107 de Temuco
Escuela Superior de Niñas N.º 2, Traiguén
Escuela Superior de Hombres N.º 1, Traiguén
Cárcel y Presidio de Traiguén
Intendencia de Los Angeles
Escuela Superior de Hombres de Collipulli.
Liceo de Hombres de Los Angeles.
Tesorería de Angol
Liceo de Niñas de Lautaro
Escuela de Hombres de Victoria
Escuela Superior de Hombres de Villarrica
Escuela de Niñas de Villarrica/
Servicios Públicos de Pitrufquén
Escuela de Cura-Cautín
Servicios Públicos de Los Angeles
Liceo de Niñas de Los Angeles
Servicios Públicos de Angol
Aduana y Retén de Carabineros de Antuco
Intendencia de Temuco
Servicios Públicos de Mulchén
Liceo de Hombres de Lautaro
Aduana de Lonquimay
Gobernación de Nueva Imperial
Juzgado de Collipulli
Cuartel Tenencia Carabineros de Gorbea
Servicios Públicos de Angol

INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

en Los Sauces,
 La Laja
 Cura-Cautín
 Nueva Imperial
 Pucón
 Traiguén (Mejoramiento)
 Pitrufuquén
 Loncoche
 Puerto Saavedra
 Alcantarillado de Traiguén

PUENTES sobre el Reihue en Angol
 sobre el Cautín en Temuco
 ,, ,, Cautín en Lautaro
 ,, ,, Toltén en Pitrufuquén
 ,, ,, Allipén en Freire
 ,, ,, Cautín en Almagro
 ,, ,, Quepe y Huichahue
 ,, ,, Bureo en Mulchén
 ,, ,, Duqueco en Los Angeles
 ,, ,, Duqueco en Calderones
 ,, ,, Bío-Bío en San Carlos de Purén
 ,, ,, Huequecura en Santa Bárbara
 ,, ,, Mininco en Santa Bárbara
 ,, ,, Bío-Bío en Piulo
 ,, ,, Damas en Curahue

Ferrocarriles de Cura-Cautín a Lonquimay (túnel de las Raíces).
Ferrocarriles de Freire a Toltén.

Ferrocarriles en estudio o por iniciarse su construcción:

 de Collipulli a La Montaña
 de Cherquenco a Llaima
 de Carahue a Puerto Saavedra

Canales Canal Bío-Bío Norte
 Canal Allipén

Canales en estudio y son seguridad de próxima construcción:

 Canal Bío-Bío Sur
 Canal Quepe
 Canal Lautaro

Aparte de los anterior se ha conseguido instalaciones de nuevos servicios que eran indispensables, como creaciones de Sucursales de la Caja Nacional de Ahorros, en Santa Bárbara y Puerto Saavedra.

Creación de Oficinas de la Caja de Crédito Hipotecario en Los Angeles, Angol y Temuco.

Creaciones de Agencias o Inspectorías de la Caja de Empleados Particulares en Los Angeles y Temuco.

Creación de Agencias de la Caja de Colonización en Los Angeles y Temuco.

Creación de Agencia en Temuco de la Caja de Empleados Públicos y de la Caja de Crédito Popular.

Se gestiona actualmente la creación en Temuco de una Agencia del Banco Central.

Hemos tramitado con éxito personalidades jurídicas para los Clubs Radicales de Santa Bárbara, Renaico y Ercilla.

Preocupación permanente de los parlamentarios radicales ha sido la mejoría de los servicios camineros de la Agrupación y son innumerables los ítem especiales para diversos caminos que han sido conseguidos mediante la acción perseverante que a través de ocho años se ha ejecutado.

Especial atención ha merecido de nuestra parte la cooperación a los diversos Cuerpos de Bomberos de la Agrupación y todos ellos han recibido, gracias a nuestra acción, subvenciones extraordinarias, adquisición de material de trabajo y atención permanente a toda necesidad que las Instituciones Bomberiles de Bío-Bío, Malleco y Cautín, han requerido. Buena labor se ha realizado a favor de los Cuerpos de Bomberos y nos cabe la satisfacción de ser testigos de la prosperidad de que actualmente gozan esas nobles Instituciones. En la imposibilidad de detallar cada caso dado por vuestros Senadores y Diputados, debo dejar constancia que en cada instante de nuestra actuación parlamentaria hemos estado atentos para poner al servicio de la solución de los problemas regionales nuestra mejor voluntad y nuestro mejor empuje.

Por lo que hace a mis relaciones con las diversas Asambleas de la Agrupación y con los correligionarios en particular, cábeme dejar constancia que he estado en permanente contacto con todos ellos, visitándolas con la frecuencia que su número y las obligaciones de otro orden, me lo han permitido.

Vosotros sois testigos de la frecuencia con que he visitado cada región de la Agrupación y la preferente atención que he dispensado a las peticiones que de las Asambleas he recibido.

Mi constante contacto con los correligionarios, en particular, me ha permitido estar al corriente de sus deseos y necesidades y puedo decir con satisfacción que lo que me ha sido posible hacer en favor de las peticiones que he recibido, lo he hecho con entusiasmo y con la certidumbre que los problemas individuales que afectan a cada correligionario, en particular, tienen en cada caso una importancia especial, que el parlamentario no tiene el derecho de desoír.

Señor Presidente, señores Delegados:

En la forma más breve que me ha sido posible, os he hecho un bosquejo de mis actividades de Senador vuestro en los ocho años que he tenido el honor de ser vuestro representante.

Os declaro que he dedicado mis mejores esfuerzos por corresponder al alto honor que me hicisteis, al designarme vuestro personero ante el Senado de la República, y por cumplir honradamente con las obligaciones de orden moral que a mi juicio contrae un parlamentario desde el momento mismo de su elección.

Os dejo entregado a vuestro criterio honrado y a vuestra alta investidura de dirigentes de nuestro Partido en esta provincia, el veredicto que mi acción continuada y entusiasta os puede merecer, adelantándome a deciros, que cualquiera que sea vuestra sentencia reconoceré vuestro fallo como encaminado a servir en la mejor forma los altos intereses de nuestro Partido.

Hernán Figueroa Anguita.